

DOCUMENTO Anuncio: ANUNCIO CALIFICACIÓN DEFINITIVA PRUEBA PSICOTÉCNICA _CONVOCATORIA EXAMEN MÉDICO_3 PLAZAS POLICÍA LOCAL	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 3GQ1A-465QP-W6AG1 Fecha de emisión: 6 de Agosto de 2026 a las 10:16:37 Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Gestor - Archivo del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 06/08/2026 09:21
	ESTADO FIRMADO 06/08/2026 09:21

El documento electrónico ha sido aprobado por Gestor - Archivo(Justa Martín Ramírez) de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA a las 9:21:42 del día 6 de Agosto de 2026. Justa Martín Ramírez. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.nerja.es/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=-1&ent_id=1&doma=1



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA
Tribunal Calificador

ANUNCIO

**CALIFICACIONES DEFINITIVAS DE LA TERCERA PRUEBA: PSICOTÉCNICA Y
CONVOCATORIA A LA CUARTA PRUEBA: EXAMEN MÉDICO**

PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN COMO FUNCIONARIOS/AS DE CARRERA DE TRES PLAZAS DE POLICÍA LOCAL VACANTES, EN LA PLANTILLA DE PERSONAL DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA (OEP 2023).

Sistema de oposición, turno libre, conforme a las Bases aprobadas por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 4 de octubre de 2024 (BOPMA núm. 199, de 15 de octubre de 2024).

Atendiendo al desarrollo de la fase de oposición prevista en las Bases reguladoras de la convocatoria, tras la celebración el pasado día 10 de julio de 2026 de la tercera prueba: psicotécnica, (Base 8.1.3), y una vez publicado el anuncio de calificaciones provisionales de fecha 24 de julio de 2026, habiendo transcurrido el plazo de tres (3) días hábiles concedido para la formulación de reclamaciones sin que se haya presentado alegación alguna, el Tribunal Calificador, de conformidad con el informe de evaluación emitido por el psicólogo asesor especialista, D. José Luis Escobar Pacheco (col. AO 11.801), y en uso de las competencias que tiene atribuidas, **ACUERDA:**

Primero.- Aprobar y hacer pública la relación definitiva de calificaciones obtenidas por las personas aspirantes en la tercera prueba: psicotécnica, conforme al siguiente detalle:

**RELACIÓN DEFINITIVA DE CALIFICACIONES DEL TERCER EJERCICIO:
PRUEBA PSICOTÉCNICA**

N.º	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	CALIFICACIÓN
1.-	GARCÍA NAVARRO	JOSÉ MIGUEL	****3090*	APTO
2.-	GARCÍA RODRIGUEZ	LUIS	****8247*	APTO
3.-	GARCIA RUIZ	JOSÉ JAVIER	***7966*	APTO
4.-	GONZÁLEZ MÁRQUEZ	SALVADOR	****8464*	NP
5.-	LÓPEZ FERRER	DAVID	****2487*	NP
6.-	LÓPEZ VEGA	JESÚS	****6427*	APTO
7.-	LUCENA ALARCÓN	SERGIO	****5820*	APTO

DOCUMENTO

Anuncio: ANUNCIO CALIFICACIÓN DEFINITIVA PRUEBA PSICOTÉCNICA
_CONVOCATORIA EXAMEN MÉDICO_3 PLAZAS POLICÍA LOCAL

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS

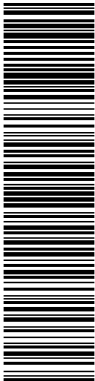
Código para validación: 3GQ1A-465QP-W6AG1
Fecha de emisión: 6 de Agosto de 2026 a las 10:16:37
Página 2 de 3

FIRMAS

El documento ha sido firmado por :
1.- Gestor - Archivo del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 06/08/2026 09:21

ESTADO

FIRMADO
06/08/2026 09:21



El documento electrónico ha sido aprobado por Gestor - Archivo(Justa Martín Ramírez) de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA a las 9:21:42 del día 6 de Agosto de 2026. Justa Martín Ramírez. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.nerja.es/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=-1&ent_id=1&doma=1



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA
Tribunal Calificador

N.º	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	CALIFICACIÓN
8.-	MONTORO SAN ANDRÉS	DANIEL	****1440*	APTO
9.-	MORENO RODRÍGUEZ	PATRICIA	****3581*	APTA
10.-	OVALLE LAFONT	CARLOS	****5235*	NO APTO
11.-	PACHECO LÓPEZ	PATRICIO	****3554*	NO APTO
12.-	PAREDES LUQUE	JAVIER	***3429*	NO APTO
13.-	PEÑA BERNABEU	CARMEN	****3424*	APTA
14.-	RODRÍGUEZ LOZANO	JOSÉ	****5727*	APTO
15.-	RUIZ BLANCO	ADRIANA	***4349*	APTA
16.-	RUIZ ESTRADA	FRANCISCO JAVIER	****6049*	APTO
17.-	SEGURA LARA	JOSÉ JORDÁN	****7132*	APTO
18.-	AGUILAR FERRERO	JUAN CARLOS	****6140*	APTO
19.-	AYALA GONZÁLEZ	JORGE	****3580*	APTO
20.-	CÁCERES ORTEGA	JAVIER	****9772*	NP
21.-	CARRERA TORRES	BORJA	****5112*	NP
22.-	CASASOLA BLE	CRISTINA	****9374*	APTA
23.-	CASTRO ROMERO	ALICIA	****7966*	APTA
24.-	DÍAZ RODRÍGUEZ	DAMIÁN	****6563*	NP

Segundo.- De conformidad con lo dispuesto en las Bases reguladoras de la convocatoria, únicamente continuarán en el proceso selectivo las personas aspirantes que hayan obtenido la calificación de APTO/A en esta tercera prueba, quedando eliminadas del mismo aquellas calificadas como NO APTO/A, así como las que figuren como NP (No Presentado/a).

Tercero.- Convocar a las personas aspirantes que han superado el tercer ejercicio para la realización de la cuarta prueba: examen médico, prevista en la Base 8.1.4 de la convocatoria, que tendrá lugar el día 13 de agosto de 2026, a las 09:00 horas, en la Clínica Vithas Centro Médico, sita en calle Antonio Ferrandis “Chanquete”, número 5 (Edificio Riosol), de Nerja.

El examen médico se realizará con sujeción al cuadro de exclusiones médicas detallado en el Anexo II de las Bases de la convocatoria, conforme a las prescripciones contenidas en la Orden de 22 de diciembre de 2003, modificada por la Orden de 30 de noviembre de 2020. Esta prueba tendrá carácter eliminatorio y se calificará como APTO/A o NO APTO/A.

DOCUMENTO Anuncio: ANUNCIO CALIFICACIÓN DEFINITIVA PRUEBA PSICOTÉCNICA _CONVOCATORIA EXAMEN MÉDICO_3 PLAZAS POLICÍA LOCAL	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 3GQ1A-465QP-W6AG1 Fecha de emisión: 6 de Agosto de 2026 a las 10:16:37 Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Gestor - Archivo del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 06/08/2026 09:21 ESTADO FIRMADO 06/08/2026 09:21



El documento electrónico ha sido aprobado por Gestor - Archivo(Justa Martín Ramírez) de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA a las 9:21:42 del día 6 de Agosto de 2026. Justa Martín Ramírez. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.nerja.es/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=-1&ent_id=1&doma=1



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA
Tribunal Calificador

A tal efecto, se establece un llamamiento único a la hora de citación indicada para el control de asistencia de todas las personas aspirantes convocadas. Finalizado dicho trámite, los reconocimientos médicos se realizarán de forma sucesiva e individual, siendo llamadas las personas aspirantes por el Tribunal conforme avance el desarrollo de la prueba.

Las personas aspirantes deberán comparecer provistas del Documento Nacional de Identidad (DNI) o pasaporte original, en vigor y en formato físico, que deberá presentarse para su identificación antes del inicio del reconocimiento médico. La no comparecencia determinará la exclusión del proceso selectivo.

Cuarto.- Ordenar la publicación del presente anuncio en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Nerja.

Lo que se hace público para general conocimiento y, en particular, de las personas interesadas.

Nerja, a fecha de firma electrónica
La Secretaria del Tribunal Calificador
Justa Martín Ramírez